

III. OTRAS DISPOSICIONES

CORTES GENERALES

- 15690** *Resolución de 28 de septiembre de 2010, del Letrado Mayor de las Cortes Generales, por la que se publica el Acuerdo de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, de 21 de septiembre de 2010, por el que se acuerda conceder por mayoría el Premio de Investigación en relación con el Bicentenario de la Constitución de 1812.*

Las Mesas del Congreso y del Senado, en su reunión conjunta del día 21 de septiembre de 2010, han acordado, en relación con el Premio de investigación sobre el Bicentenario de la Constitución de 1812 (convocado por Acuerdos de las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado en sus respectivas reuniones de 27 de abril de 2010), de conformidad con la propuesta elevada por el Jurado constituido al efecto, «conceder por mayoría el Premio de investigación en relación con el Bicentenario de la Constitución de 1812, al proyecto presentado por doña Marta Lorente Sariñena como investigadora principal y directora del proyecto titulado «La Constitución de 1812: La Tercera Vía del Constitucionalismo Moderno».

Palacio del Congreso de los Diputados, 28 de septiembre de 2010.–El Letrado Mayor de las Cortes Generales, Manuel Alba Navarro.